

PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO SOCIAL

Mario Bugueño M.

REFERENCIAS GENERALES MOVIMIENTO POBLACIONAL

- CALLAMPA:** Corresponde a edificaciones espontáneas construidas en el contexto de la migración campo ciudad a partir de inicios del siglo XX. No poseen estructura ni organización.
- TOMA:** Ocupación de espacios urbanos a veces organizadas a veces espontaneas con la finalidad de obtener una vivienda.
- CAMPAMENTO:** Ocupación organizada de un sitio que obedece a una estructura con cadena de mando y que administra la vida al interior de un territorio generando formas de organización que promueven la satisfacción de las necesidades de básicas, de convivencia y de defensa
- POBLACIÓN:** Solución habitacional promovida desde el Estado.

ALGUNOS CONCEPTOS RELEVANTES EN LA REFLEXIÓN SOBRE EL MUNDO POBLACIONAL

MARGINALIDAD: Concepto introducido en el marco de la «Alianza Para el Progreso» (fines de los 50 y 60) que definía a los sectores carenciados como actores sociales sin acceso a los beneficios del sistema y que motivaron el desarrollo de estructuras organizacionales de carácter territorial (JJVV) apoyaran la incorporación de estos al sistema de cobertura de beneficios y de participación.

PERIFERIA: Da cuenta de la condición y lugar que el modelo de desarrollo económico le da a los sectores carenciados y que define esta condición como necesaria para el éxito del modelo. (década de los 70 – 80)

AUTOGESTION: Propuesta que propicia el desarrollo y gestión autónoma De las organizaciones sociales, es decir en donde la relación con el Estado es sospechosa y se propicia la generación de formas de gestión en salud, educación, vivienda y otras en una lógica general de contra estado.

GESTIÓN: Visión que propicia el desarrollo y gestión de las organizaciones sociales que reconoce la construcción de redes (oferta pública y tercer sector) para el logro de los objetivos de la organización.

LO POLÍTICO Y LA POLÍTICA

LO POLÍTICO: LA AUTODERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS, AQUELLO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER DECIDIDO COLECTIVAMENTE; ELLO INCLUYE LA DEFINICIÓN DE QUIÉNES DEBEN PARTICIPAR DE LAS DECISIONES Y CUÁLES SON LOS MECANISMOS LEGÍTIMOS PARA LLEVARLAS A CABO. LO POLÍTICO, ENTONCES, DEFINE AQUELLO QUE PUEDE SER OBJETO DE DELIBERACIÓN SOCIAL.

LA POLÍTICA: COMO LA EXPRESIÓN INSTITUCIONAL DE LO QUE EN UNA SOCIEDAD DETERMINADA, EN UN MOMENTO DETERMINADO, SE DEFINE COMO PARTE DE LO QUE PUEDE SER SOCIALMENTE DECIDIDO. LA POLÍTICA ES, ENTONCES, LA CARA INSTITUCIONAL DE LO POLÍTICO

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

Conceptos

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| 1. Poder | 13. Movimiento social |
| 2. Bien común | 14. Corrupción |
| 3. Ciudadanía | 15. Autoridad |
| 4. Derechos humanos | 16. Servicio público |
| 5. Conflicto | 17. Partidos políticos |
| 6. Violencia | 18. Parlamento |
| 7. Participación | 19. Egoísmo |
| 8. Voto | 20. Comunidad |
| 9. Constitución política | 21. Desorden |
| 10. Derechos | 22. Solidaridad |
| 11. Deberes | 23. Conflicto |
| 12. Orden | 24. Educación cívica |

LO SOCIAL Y LO POLÍTICO

LAS DIFERENCIAS SON UNA CONDICIÓN NORMAL DE LAS RELACIONES SOCIALES.

LA EXPRESIÓN O MANIFESTACIÓN DE LAS DIFERENCIAS MUESTRAN UNA SOCIEDAD SANA QUE ES CAPAZ DE RECONOCER LOS DISTINTO.

LA RESOLUCIÓN DE LAS DIFERENCIAS ES UN EJERCICIO QUE REQUIERE DE PERSONAS FORMADAS EN LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS

LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS ES UNO DE LOS PRINCIPALES DE LA DEMOCRACIA

UNA DE LAS HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD PARA LOGRAR UNA ADECUADA RESOLUCIÓN DE DIFERENCIAS ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PARTICIPACIÓN

INFORMACIÓN: Los ciudadanos tienen derecho a ser informados. Sin información no es posible que exista una real participación.

DELIBERACIÓN: Los ciudadanos tienen que desarrollar una reflexión crítica en torno a los asuntos que comprometen a toda la población. Sin debate y reflexión crítica no hay participación, para esto deben fomentarse los espacios para el intercambio de opiniones, en este sentido las organizaciones sociales deben desarrollar un rol.

PLANIFICACIÓN: Los ciudadanos deben tener la oportunidad de elaborar, opinar y definir las soluciones a los problemas, deben tener un espacio para planificar las soluciones las que deben adecuarse a las características de sus comunidades.

EVALUACIÓN: Los ciudadanos deben poder evaluar, fiscalizar y exigir rendiciones a cualquier dirigente o representante.

PERFIL DEL DIRIGENTE SOCIAL

Incluye o se relaciona en su gestión con las distintas organizaciones existentes en su barrio.

Distribuye responsabilidades entre los distintos miembros de organización

Promueve la construcción de redes o relaciones con organismos públicos o del tercer sector

Recoge y sistematiza los principales requerimientos que existen en su comunidad

Promueve la elaboración de un plan y/o programa de trabajo que ordene la gestión de su organización

Construye medios o mecanismos que permitan a la comunidad conocer los objetivos y actividades que desarrolla la organización